ZAIDA DAYANA ORJUELA DIAZ
INGENIERA CIVIL
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION
ESP. GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

1565-21-INVIASHUI-012

Guadalupe - Huila, 22 de noviembre de 2021

Ingeniero
JUAN DAVID TORRES SANABRIA
jdtorres@invias.gov.co
Supervisor Contrato 1565-2021
Ciudad

Ref.: CONTRATO 1565 DE 2021 - OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LA CARRETERA ALTAMIRA – GABINETE – EL CARAÑO".

Asunto: Solicitud de prórroga y Adicion.

Respetado Ingeniero:

En consideración a la solicitud de prórroga que requiere el contrato de obra 1323 de 2021 me permito solicitar la adición y prórroga del contrato de interventoría toda vez que de acuerdo a solicitud elevada por el contratista de obra que expresa que: *"El régimen de lluvias y bajas temperaturas en la zona han ocasionado parar las actividades de obra, ocasionando bajo rendimiento en suministros, colocación del afirmado, conformación de la vía, remoción y transporte de derrumbes entre otros por lo que se ha limitado la ejecución de los trabajos y tomando las recomendaciones del capítulo 311.4.8 el cual dice "No se permitirá la extensión de una capa de material de afirmado en momentos en que haya lluvia o fundado temor que ella ocurra, ni cuando la temperatura ambiente sea inferior a dos grados Celsius (2° C). Los trabajos de construcción de afirmado se deberán realizar en condiciones de luz solar. operando únicamente durante las horas de luz solar" Adicional las obras de muros de contención, especialmente en el PR 18+400 se hace necesario trabajar en tiempo seco, debido a que el piso esta sobre el nivel del rio , lo que constructivamente se hace imposible por el riesgo que se corre al exponer a los trabajadores tener una creciente tan fuerte de agua actualmente por la época de lluvia, tomando las recomendaciones del especialista de los Estudios y Diseños se hace necesario realizar las actividades cuando el nivel del rio baje considerablemente, por lo tanto se recomienda iniciar labores en época de verano o tiempo seco. Por tal motivo y viendo que aún no se ha ejecutado esta actividad se necesita una adición de tiempo hasta el 31 de diciembre de 2021 para cumplir con el objeto contractual"* hecho que la interventoría ha evidenciado y avalado en virtud de la necesidad, toda vez que es una

Carrera 9 No 20-64.
Teléfonos: 317-6404558
zaidaorjuela@gmail.com
Cartagena de Indias, Colombia

realidad ya que a la fecha se han presentado alrededor de 100 horas de lluvia que se convierten en 13 días laborales.

Cabe resaltar que el contratista presento los estudios y diseños para aprobación y si bien es cierto se les aprobó el diseño propuesto hasta el valor de los recursos contractuales, garantizando que las obras a ejecutar sean funcionales, también es cierto que algunas de las actividades contractuales son imposibles de ejecutarlas bajo lluvia y que por la necesidad que se ha evidenciado en la ruta 2003 se presentan constantes derrumbes y afectaciones en puntos críticos que colapsan por los desprendimientos de tierra de los taludes que han sido constantes y que para ser atendidos con obras definitivas se requieren recursos de obra adicionales y considerables

Así las cosas y en virtud a que el contratista de obra solicita de un plazo adicional hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, esta interventoría requeriría el mismo tiempo de prórroga y un valor adicional de Doce millones seiscientos sesenta y tres mil pesos ($12.663.000,00) correspondiente a diecisiete (17) días de los 26 requeridos por el contratista, toda vez que existen dedicaciones de interventoría no utilizadas en el primer mes para nueve (09) días que podrían ser utilizadas para esos mismos días de prórroga.

Adjunto a la presente:

- Formato - MINFRA-MN-IN-13-FR-1
- Formato - MINFRA-MN-IN-15-FR-16
- Cronograma plan de cargas

Sin otro particular;

ZAIDA DAYANA ORJUELA DIAZ
C.C. 52.709.618 de Bogotá
Interventora

C.C Archivo

Carrera 9 No 20-64.
Teléfonos: 317-6404558
zaidaorjuela@gmail.com
Cartagena de Indias, Colombia